

ACTA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE
REPRESENTACIÓN DE DOCTORANDOS (CRD)

Fecha: 18 de mayo de 2022

Hora inicio: 09:00 h Hora fin: 10:15 h

Lugar: Online, a través de Teams

CONVOCADOS:

Kateryna Matveyeva, PD en Biociencias Moleculares. ASISTE.

Sergio Martínez Nebreda, PD en Biología. ASISTE.

Carolina de Miguel Márquez, PD en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas. ASISTE.

Beatriz Vizueté Sáenz de Huarte, PD en Ecología. ASISTE.

Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa. ASISTE.

Juan Andrés Chulde Ruano, PD en Educación. ASISTE.

Javier Maroto Rodríguez, PD en Epidemiología y Salud Pública. ASISTE.

Pedro Merchán Mateos, PD en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura. ASISTE.

Carlos Fernández Rodríguez, PD en Estudios del Mundo Antiguo. ASISTE.

Ana de la Asunción Criado, PD en Historia Contemporánea. ASISTE.

David Palma Lafuente, PD en Materiales avanzados y Nanotecnología. ASISTE.

Francisco González Espejito, PD en Psicología. ASISTE.

Silvia Cañas Rodríguez, PD en Química Agrícola. ASISTE.

Raúl Benito del Olmo, PD en Química Aplicada. ASISTE.

Juan Reino González, PD en Química Teórica y Modelización Computacional. ASISTE.

Carlos Rodolfo Narváez Flores, PD en Ciencias Humanas, AUSENCIA.

Santiago Ruvira Hernando, PD en Farmacología y Fisiología, AUSENCIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Comité Constituyente.

Se informa a todos los representantes que asisten sobre la organización, estructura y sistemas de elección de los cargos de la Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría del CRD. Asimismo, se explican las responsabilidades y obligaciones de las distintas representaciones en el Comité de dirección de la EDUAM, la Comisión Permanente y la Comisión de Doctorado de la UAM. Se propone que la Presidencia y la Vicepresidencia

sean también representantes directos en el Comité de Dirección de la EDUAM, que la Presidencia lo sea a su vez en la Comisión Permanente, y que la Secretaría sea una de las dos personas representantes en la Comisión de Doctorado. Se aprueba por asentimiento.

3. Elección de miembros de los cargos de Presidente, Vicepresidente y de Secretario del CRD.

Habiéndose presentado para el cargo de Presidencia:

-Juan Andrés Chulde Ruano, PD en Educación.

Es elegido por y entre los miembros del CRD por unanimidad. Será representante también en el Comité de Dirección y en la Comisión Permanente.

Habiéndose presentado para el cargo de Vicepresidencia:

-Carlos Fernández Rodríguez, PD en Estudios del Mundo Antiguo.

Es elegido por y entre los miembros del CRD por unanimidad. Será representante también en el Comité de Dirección, y sustituirá en su ausencia a la Presidencia en sus órganos de representación.

Habiéndose presentado para el cargo de Secretaría:

-Sergio Martínez Nebreda, PD en Biología.

-Ana de la Asunción Criado, PD en Historia Contemporánea.

Son elegidos por y entre los miembros del CRD por unanimidad, para desempeñar una labor colaborativa y conjunta, quedando:

Sergio Martínez Nebreda como Secretario Titular. Será uno de los representantes de la Comisión de Doctorado.

Ana de la Asunción Criado como Secretaria Suplente. Será una de las representantes del Comité de Dirección.

Ambos cargos se intercambiarán en función de la ausencia de uno de ellos en el Comité y en las Comisiones.

4. Elección de los seis representantes en el Comité de Dirección de la EDUAM Doctorado, los dos representantes en la Comisión Permanente y los dos representantes en la Comisión de Doctorado de la UAM.

Como representantes en las 3 plazas restantes del Comité de Dirección se postulan:

-Javier Maroto Rodríguez, PD en Epidemiología y Salud Pública.

-Raúl Benito del Olmo, PD en Química Aplicada.

-Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa.

Son elegidos por y entre los miembros del CRD por unanimidad. Los otros tres representantes en el Comité de Dirección son el Presidente, el Vicepresidente y la Secretaria Suplente del CRD.

Como representantes en la plaza restante de la Comisión Permanente se postula:

-Daniel Fernández Romero, PD en Economía y Empresa:

Es elegido por y entre los miembros del CRD por unanimidad. El otro representante en esta Comisión es el Presidente del CRD.

Como representante en la plaza restante de la Comisión de Doctorado se postula:

-Beatriz Nerea Vizueté Sáenz de Ugarte, PD en Ecología.

Es elegida por y entre los miembros del CRD por unanimidad. El otro representante en la Comisión de Doctorado es el Secretario Titular del CRD.

5. Ruegos y preguntas.

Se propone como fecha para una nueva reunión del CRD el 31 de mayo de 2022 a las 09:00h, en formato híbrido. Se acuerda solicitar al director de la EDUAM un espacio en la propia Escuela donde poder desarrollar la reunión.

Se propone que en esta próxima reunión del 31 de mayo se traten temas de organización del próximo curso para comenzar a gestionarlos antes de verano, y se formarán grupos de trabajo en los aspectos que se vean necesarios.